

Núm. Expte.	Entidad	CIF	Subvención
14/2008J 241 RI	AYUNTAMIENTO DE BAENA	P1400700I	64.613,00
14/2008J 247 RI	AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	P1405000I	21.917,00
14/2008J 248 RI	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	P1403800D	57.072,00
14/2008J 256 CI	CENTRO DE ESTUDIOS NIVEL, S.L.	B14447460	62.591,00
14/2008J 262 RI	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	P1406000H	90.174,00
14/2008J 269 RI	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	P1401600J	36.960,00
14/2008J 270 RI	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	P1406900I	28.886,00
14/2008J 277 RI	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	P1407000G	48.146,00
14/2008J 282 RI	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	P1400200J	19.372,00
14/2008J 290 RI	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	P1405700D	37.067,00
14/2008J 297 CI	ASESORAMIENTO Y FORMACION TECNICA ANDALUCIA, S.L.	B14807887	56.151,00
14/2008J 324 RI	AYUNTAMIENTO DE BENAMER	P1401000C	28.886,00
14/2008J 325 CI	CENTRO DE ESTUDIOS SOBRESALIENTE, S.L.	B23052855	24.708,00
14/2008J 327 CI	AMBULANCIAS CORDOBA, S.A.	A14360424	32.263,00
14/2008J 335 CI	RAFAEL JIMENEZ TOLEDANO	30813859T	96.464,00
14/2008J 336 CI	PREPARADOS Y PRODUCTOS ARTESANOS LA PERLA, S.L.	B14483820	37.146,00
14/2008J 337 CI	ASOC. MALENA DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE DOLMEN	G14340194	28.011,20
14/2008J 340 CI	PINTURA INDUSTRIAL PALMACOR, S.L.	B14378707	40.199,00
14/2008J 344 RI	AYUNTAMIENTO DE MORILES	P1404500I	32.875,50

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por la Ley 10/98, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2007.

Córdoba, 30 de junio de 2008.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 4 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social (Expte. SL-67/7).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-67/7.

Núm. de acta: 1418/07.

Interesado: «Empresa Constructora Costamar 2006, S.L.».

CIF: B-04563193.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 4 de abril de 2008.

Sevilla, 4 de abril de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 14 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social (Expte. SL-74/07).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: SL-74/07.

Núm. de acta: 923/07.

Interesado: «Acochengo D'alma-Construcoes LDA».

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 14 de abril de 2008.

Sevilla, 14 de abril de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 24 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones de Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por la Directora General de Seguridad y Salud Laboral de fecha 24 de abril de 2008:

Vista el acta de infracción núm. 1239/05 y el procedimiento sancionador núm. SL-8/06, seguido a la empresa

Capel Solados y Alicatados, S.L., cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 31.1.2006, y considerando que ha sido notificada por el órgano competente la firmeza de la resolución judicial, se dispone levantar la suspensión y reanudar el procedimiento.

Sevilla, 24 de abril de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 30 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social (Expte. SL-39/08).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-39/08.

Núm. de acta: 1309/07.

Interesado: «Marancale, S.L.», CIF: B91488577.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 30 de abril de 2008.

Sevilla, 30 de abril de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 4 de junio de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social (Expte. SL-90/02).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-90/02.

Núm. de acta: 946/02.

Interesado: «Parquevera, S.A.», CIF: A-04106654.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 4 de junio de 2008.

Sevilla, 4 de junio de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 20 de junio de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Ayudas al Inicio de la Actividad y Ayuda a la Primera Contratación, Decreto 141/2002, de 7 de mayo, y de Orden 6 de mayo de 2005, de los solicitantes que a continuación se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio de Empleo, sito en plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expediente: CA/AAI/699/2005.

Interesada: Eva M.ª Pedrño Fontao.

Último domicilio: Plaza Emperador Carlos, núm. 2, 11100 San Fernando.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/AAI/634/2005.

Interesado: José Luis Serrano Girón.

Último domicilio: C/ Arrumbadores, núm. 9, 11140 Conil de la Frontera.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: CA/APC/19/2006.

Interesada: Pilar Fernández Gener.

Último domicilio: C/ La Laguna, núm. 4, 11649 Coto Bornos.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Cádiz, 20 de junio de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 2 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro a la empresa Aislamientos y Proyectos Fijur, S.L.L. a quien no ha sido posible notificar resolución de reintegro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de notificar al interesado que a continuación se relaciona, en el domicilio conocido al efecto, acuerdo de inicio de reintegro de ayudas a empresas I+E, se le notifica a través de este anuncio el citado acuerdo de inicio de reintegro de la cantidad de cuatro mil novecientos treinta y siete con setenta y un euros (4.937,71 €), a fin de que en el plazo de quince días, pueda comparecer en el expediente, tomar audiencia y vista del mismo, proponer prueba y realizar las alegaciones que tenga por conveniente. Concluido este trámite y vistas las actuaciones pertinentes se dictará la resolución correspondiente. Todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Con indicación de que queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Intermediación de la Dirección